



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL

Concluido el correspondiente procedimiento de funcionarización de una plaza de Auxiliar Administrativo, personal laboral de la Plantilla municipal, mediante sistema concurso-oposición en el Ayuntamiento de Villamiel de Toledo (Escala: Administración General; Subescala: Auxiliar Administrativo; Grupo C; Subgrupo C2).

Esta Alcaldía, en virtud de las facultades conferidas por el artículo 21 de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y demás normativa de vigente aplicación, **Resuelve:**

PRIMERO: Aprobar el nombramiento como personal funcionario del Ayuntamiento de Villamiel de Toledo a favor de:

Nombre y Apellidos	DNI	Plaza
Naira María Torralbo Bouso	*****722F	Auxiliar Administrativo; Grupo C; Subgrupo C2

SEGUNDO: Notificar la presente resolución a los interesados para su correspondiente toma de posesión.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo y tanto en la sede electrónica como en el Tablón del Ayuntamiento.

Villamiel de Toledo, 27 de febrero de 2025.- La Alcaldesa, Cristina Del Álamo Ortíz.

Nº.I.-1118